



## La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,  
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

### Descanso y polémica

En un podcast de desarrollo personal, escuchaba la importancia de bajar las revoluciones concentrándose en una cosa a la vez, disfrutando el presente profundo, sin contaminación comunicacional ni laboral. Un momento de armonía para ti y tus seres queridos. Inconscientemente lo asocie a los feriados irrenunciables.

Feriatos irrenunciables: 01 de enero, 01 de mayo, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre. Los trabajadores(as) del comercio, deben descansar desde las 21:00 horas del día anterior al feriado, y reconectarse desde las 06:00 horas del día siguiente al feriado.

Todo trabajo tiene diferentes ritmos. El ejemplo es el puesto de cajera(o) de supermercado en donde no paras de trabajar. El trabajo puede verse simple, pero es movimiento repetitivo de esfuerzo muscular esquelético, al acercar bebidas de 3 litros, detergentes de 8 kilos, etc.; y a la vez, teniendo paciencia con el diverso tipo de clientela, desde los más simpáticos a los prepotentes y maleducados, que ni si quiera saludan por creerse superiores. Cuando implementan cajas de autoservicio, el personal disminuye, pero la explotación aumenta, porque la persona a cargo debe asistir a diferentes clientes simultáneamente.

Los líderes gremiales deben tener cautela en sus declaraciones cuando afectan a los trabajadores de sus asociados, evitando generar polémica con impacto político. La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, al decir "nosotros abogamos porque se elimine la irrenunciabilidad de esos feriados, de aquellos que existen y no se asumen otros nuevos", está proponiendo eliminar feriados irrenunciables, que están vigentes desde el gobierno de Ricardo Lagos, amparados en la Ley N°19.973 del 10 de septiembre de 2004. ¿Ud. cree que los parlamentarios de diversos sectores políticos se van a "disparar en el pie" (dicho de moda), hipotecando su capital político al apoyar una medida tan impopular? La CPC y el comercio nacional ha convivido con esta normativa 21 años, y que es acorde a las medidas de un pueblo civilizado que entiende y sintoniza con la importancia del descanso de las personas que hacen la pega.

Su enemigo no es el descanso ni que el trabajador chileno sea flojo. Su enemigo está en el comercio internacional, y con nombre y apellido el comercio chino que, abaratando costos, le permite vender sus productos online o presencial a un valor irrisorio, desde el acero hasta la chuchería. Está destruyendo el comercio y la industria de países desarrollados y subdesarrollados. Nadie sabe hasta cuando dure la cuerda en China para seguir a ese ritmo, pero es la bestia que mejor representante el sistema neoliberal, donde el más eficiente y grande gana, amparado en una dictadura totalitaria. Dicho sea de paso, fue bueno ver al Cardenal Chomalí levantando la voz, defendiendo un posible Viernes Santo irrenunciable en favor de los más pobres, proyecto presentado por el Diputado DC Patricio Pinilla. ¿Instituciones volviendo a sintonizar?